

Resolución
N° 01396/2023

Expediente
2023-88-01-01182

Acta N°
00287/2023

VISTO: la gestión promovida por el Sr. Darwin González;

RESULTANDO: que por la misma solicita la Declaratoria de Interés de las actividades relacionadas al "Punta Motor Fest", que se llevarán a cabo del 10 al 12 de febrero del 2023 en nuestro departamento;

CONSIDERANDO: I) que el evento tendrá la participación de público apasionado por los vehículos, de espectadores en general, e invitados de Argentina y Brasil;

II) que este tipo de acontecimientos fomentan el movimiento turístico nacional e internacional en la ciudad de Maldonado;

III) que la Dirección General de Turismo en actuación N.º 10 sugiere otorgar el auspicio "...teniendo en cuenta la relevancia del evento programado, el que congregará un gran número de participantes y de público, y que contribuirá con la Agenda de Eventos del departamento ...";

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a los informes que anteceden;

EL INTENDENTE DE MALDONADO

RESUELVE:

1º) Dispónese otorgar el auspicio de la Intendencia de Maldonado a la realización del "Punta Motor Fest", que se realizará del 10 al 12 de febrero del corriente año en Maldonado;

2º) Por Dirección de Administración Documental notifíquese al gestionante y siga a la Dirección de Prensa a sus efectos. Oportunamente archívese.

[Resolución incluida en el Acta firmada por Luis Eduardo Pereira el 10/02/2023 14:11:07.](#)

[Resolución incluida en el Acta firmada por Enrique Antia el 10/02/2023 16:14:54.](#)